



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO  
1552

## INICIATIVA CON CARÁCTER DE DECRETO

A efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría General de Gobierno y la Dirección General de Gobierno y Transporte, para que en uso de sus facultades y atribuciones, escuchen las necesidades de la ciudadanía, se revise el diseño de todas las rutas de la ciudad, y se considere que sea solo un pago el que se haga para llegar al Centro de la ciudad, o bien, que todas las rutas lleguen al Centro, pues afecta directamente en la economía de los chihuahuenses.

**PRESENTADA POR:** Diputado Omar Bazán Flores (PRI).

**FECHA DE PRESENTACIÓN:** 16 de diciembre de 2019, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

---

**TRÁMITE:** Se turna a la Comisión de Movilidad Urbana.

**FECHA DE TURNO:** 18 de diciembre de 2019.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2019. Año Internacional de las Lenguas Indígenas"



Dip. Omar Bazán Flores



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PRESENTE.-**

F-23591

El suscrito **Omar Bazán Flores**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Diputado de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado, con fundamento en lo que dispone la fracción I, del artículo 68 de la Constitución Política del Estado, así como los artículos 167, fracción I, y 169, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; numerales 75 y 76, ambos del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo; comparezco ante este Honorable Congreso del Estado de Chihuahua a fin de presentar **Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría General de Gobierno y la Dirección General de Gobierno y Transporte para que en uso de sus facultades y atribuciones escuchen las necesidades de la Ciudadanía, se revise el diseño de todas las rutas de la Ciudad y se considere que sea uno sólo el pago que se haga para llegar al Centro de la Ciudad, o bien que todas las rutas lleguen al Centro, pues afecta directamente en la economía de los Chihuahuenses, lo anterior conforme a la siguiente:**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El papel del transporte público, sus razones y posibilidades, en el conjunto de la movilidad urbana juegan uno de los papeles más importantes para que se desarrolle una sociedad.

El incremento continuo del costo de las tarifas en el transporte, la inaccesibilidad al mismo en las colonias de alta marginación, la sobrepoblación en las horas pico en



*Dip. Omar Bazán Flores*

*el transporte, ha generado inconformidad en los ciudadanos al no solo ver que su día se ve mermado, si no que afecta directamente en su economía, ya que los diseños de las rutas no cubren las necesidades de los usuarios, razón por la cual en días pasados se puso en marcha una ruta directa de la colonia 20 aniversario al centro y regreso por una cantidad accesible, sin embargo el grueso de la población que usa el transporte tiene que pagar muchísimo dinero por no existir un plan de movilidad adecuado a las necesidades de la Ciudadanía, por lo que se debe atender esta situación ya que este servicio va dirigido a la población más vulnerable, las y los trabajadores y obreros, estudiantes y amas de casa que emplean el servicio para sus quehaceres diarios.*

*Ante dicha situación es necesario que el Poder Ejecutivo rediseñe los mecanismos adecuados para los transportistas y las necesidades de la Ciudadanía, para lo cual es preciso que se implemente el análisis del escenario actual, se lleve a un consenso con la ciudadanía y con los transportistas del servicio público urbano que finalmente son los usuarios y afectados directos por la falta de oídos para diseñar las políticas públicas que cubran las necesidades.*

*Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, me permito someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:*

## **ACUERDO**

**ÚNICO.** - *La Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría General de Gobierno y la Dirección*



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

*Dip. Omar Bazán Flores*

*General de Gobierno y Transporte para que en uso de sus facultades y atribuciones escuchen las necesidades de la Ciudadanía, se revise el diseño de todas las rutas de la Ciudad y se considere que sea uno sólo el pago que se haga para llegar al Centro de la Ciudad, o bien que todas las rutas lleguen al Centro, pues afecta directamente en la economía de los Chihuahuenses.*

**ECONÓMICO.-** *Una vez aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que se elabore la minuta de ley en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competentes, para los efectos que haya lugar.*

*Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 16 días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.*

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES**  
**Vicepresidente del H. Congreso del Estado**